



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

AYUNTAMIENTO DE MAÓ

8042 *Nombramiento, como funcionario de carrera, en la clase de policía local de, Grupo subgrupo C1, escala administración especial, subescala servicios especiales, del Ayuntamiento de Maó*

EXPEDIENTE: R004-2024-000002

Nombramiento como funcionario de carrera en la clase de policía local de, Grupo subgrupo C1, escala administración especial, subescala servicios especiales, del Ayuntamiento de Maó

Finalizado el procedimiento selectivo para la provisión por el sistema e movilidad, como funcionario de carrera, de 3 plazas de policía local, vacantes y dotadas presupuestariamente (OPO 2024) escala administración especial, subescala servicios especiales, clase policía local (C1) del Ayuntamiento de Maó y mediante concurso de méritos, he dispuesto nombrar funcionario de carrera a la persona relacionada a continuación:

NOMBRE	DNI
Juan Coll Perea	***0290**

Lo que se hace público a los efectos de dar cumplimiento al establecido en el artículo 62.1 del Real decreto legislativo 5/2015, de 30 de octubre, por el cual se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto básico del empleado público y en el artículo 56 de la Ley 3/2007, de 27 de marzo, de función pública de la comunidad autónoma de las Islas Baleares.

La persona nombrada deberá tomar posesión de su cargo en el plazo máximo de 10 días hábiles a contar des de la fecha de cese en su puesto de Trabajo anterior. Significando que el cese en su puesto de Trabajo anterior (de procedencia) se deberá producir en el plazo de 5 días desde la publicación del nombramiento en el BOIB.

Firmado en Maó, en la fecha de la firma electrónica que consta en este documento (31 de julio de 2026)

El alcalde
Héctor Pons Riudavets